



JUNTA DE EDUCACIÓN
REUNIÓN REGULAR
CALLE TULARE 2309
SALA DE JUNTAS, SEGUNDO PISO
FRESNO, CA 93721-2287
www.fresnounified.org/board

AGENDA
MIÉRCOLES, 18 de NOVIEMBRE del 2020
***4:30 P.M. (SESIÓN CERRADA) *5:30 P.M. (SESIÓN ABIERTA)**

TENGA EN CUENTA QUE: *LOS HORARIOS DESIGNADOS PARA LOS ASUNTOS DE LA CONFERENCIA/DISCUSIÓN SON APROXIMACIONES

De conformidad con la Orden Ejecutiva N-29-20 Párrafo 3, la reunión de la Junta de Educación del 18 de noviembre del 2020 se celebrará por teleconferencia y estará disponible para todos los miembros del público que deseen verla vía <http://go.fresnounified.org/ustream/>, o usar la aplicación Ustream en su dispositivo [Android](#) ó [Apple](#) Comcast Xfinity Canal 94 y AT&T U-Verse Canal 99, o a través de la siguiente línea de teleconferencia.

Línea de Teleconferencia - inglés

Marcar el: +1 559-512-2623 Código de Acceso: 982 851 552#

Línea de Teleconferencia - español

Marcar el: +1 559-512-2623 Código de Acceso: 951 997 541#

Las personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo:

- Enviar un correo electrónico a publiccomment@fresnounified.org; ó
- Dejando un mensaje de voz llamando al 559-457-6222 (el mensaje de voz será transcrito).

Por favor, Incluya su nombre número de asunto del orden del día o asunto que se está abordando, junto con una descripción de 250 palabras relacionada con el asunto que se está abordando. Los correos electrónicos y mensajes de voz recibidos a más tardar a las 8:00 p.m. del 17 de noviembre del 2020 y serán parte del registro de la información y/o discusión de la Junta, se publicarán en www.fresnounified.org/board y se incluirán en las minutas. Tenga en cuenta que de conformidad con el Reglamento de la Junta 9323, cualquier declaración presentada en los comentarios públicos que sean de naturaleza inapropiada, incluyendo, pero no limitado a declaraciones que sean obscenas, amenazantes o sustancialmente perjudiciales para las operaciones escolares, serán redactadas o no serán publicadas.

En cumplimiento con la Ley para Americanos con Discapacidades, aquellos que requieren asistencia especial para acceder a la línea de teleconferencia y/o la plataforma electrónica, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión de la Junta, o para participar de otra manera en las reuniones de la Junta, comuníquese con la presidenta de la Junta o la secretaria de la Junta al (559) 457-3727. La notificación de al menos 48 horas antes de la reunión permitirá al Distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las modificaciones requeridas. Los materiales públicos están disponibles para revisión en www.fresnounified.org/board.

De conformidad con el Código de Gobierno Sección 54953 (b)(2), todas las medidas adoptadas durante esta reunión de teleconferencia se efectuarán mediante votación.

***4:30 P.M.**

INICIO de la Reunión

OPORTUNIDAD de comentarios públicos en asuntos de la agenda a puerta cerrada

RECESO en la sala del gabinete de la sesión cerrada para discutir lo siguiente:

1. Expulsiones de estudiantiles de conformidad con la Sección 35146 del Código de Educación.
2. Conferencia con el Negociador Laboral - (Código de Gobierno Sección 54957.6); Negociador(es) de FUSD: Paul Idsvoo; Organizaciones de Empleados: TLC, CSEA, Capítulo 125, CSEA, Capítulo 143, SEIU, Local 521, FASTA/SEIU, Local 521/CTW, CLC, Edificación y Construcción del Distrito Escolar de Fresno Intercambio/FTA; Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAMAW), Empleados No Representados: Manejo de todos los Empleados, Confidenciales y Supervisores.
3. Disciplina Empleados Públicos/Despido/Liberación/Reasignación, Renuncia.
4. Nombramiento de Empleado Público/ - (Código Gubernamental Sección 54957).
 - a. Director(a)
5. Conferencia con el asesor legal Litigio anticipado/pendiente/amenaza (Código de Gobierno Sección 54956.9 (d) (2)).
 - a. Caso potencial: Uno (1)
6. Conferencia con el asesor legal Litigio existente (Código de Gobierno Sección 54956.9 (d) (1)).
 - a. Distrito del Agua del Condado de Malaga vs. Distrito Escolar de Fresno Juzgado Superior de Fresno Caso No. CECG02666
 - b. Fortune-Ratliff General Contratista, Inc. vs. Distrito Escolar de Fresno Juzgado Superior de Fresno No. 16CECG02867
Reclamo No. 16-0210-0081

***5:30 P.M., RECONVENIR** e informar de las medidas adoptadas durante la sesión a puerta cerrada, si las hubiera.

ESCUCHAR Informes de los Estudiantes Representantes de la Junta

Se brinda la oportunidad de escuchar comentarios/informes de los representantes de la junta estudiantil de la Escuela Preparatoria Fresno.

Persona de contacto: Kim Mecum, 457-3731.

ESCUCHAR el Reporte del Superintendente

COMUNICACIÓN DE LA JUNTA/SUPERINTENDENTE

OPORTUNIDAD de comentarios públicos sobre los asuntos de la orden del día

TODOS LOS ASUNTOS DE LA AGENDA son considerados de rutina por la Junta de Educación y serán aprobados por una moción. No habrá debate separado de los temas a menos que un miembro de la Junta así lo solicite, en cuyo caso, los asuntos se considerarán después de la aprobación de la Agenda Acordada.

A. AGENDA ACORDADA

A-1, APROBAR la Lista de Personal

En las carpetas de la Junta se incluye la Lista de Personal, Apéndice A, tal como se presenta. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-2, APROBAR las Minutas de la Reunión Anterior

En las carpetas de la junta se incluyen los borradores de las minutas de la Reunión Regular de la Junta Directiva del 4 de noviembre del 2020. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal en el distrito en este momento. Persona de contacto: Robert G. Nelson, teléfono 457-3884.

A-3, APROBAR y ADOPTAR la Descripción Laboral Revisada para el Superintendente Adjunto (General)

En las carpetas de la Junta se incluye la descripción laboral del Superintendente Adjunto (General). El Superintendente Adjunto (General) es responsable de mejorar el rendimiento estudiantil a través de la gestión eficaz de las áreas asignadas; planifica, organiza, controla, dirige y evalúa una variedad de programas, proyectos y actividades relacionados con las principales áreas de programas del distrito. Este puesto trabaja directamente con el superintendente y los líderes ejecutivos para desarrollar servicios educativos integrales y efectivos para brindar a los estudiantes acceso a opciones de aprendizaje de alta calidad y una variedad de actividades en apoyo de la preparación de graduados preparados para una carrera en todos los niveles de grado. Esta posición también es responsable de mejorar el rendimiento estudiantil de todos los estudiantes con especial atención en mejorar el rendimiento estudiantil de los Estudiantes de inglés y los estudiantes de educación especial y los estudiantes históricamente en desventaja a través de la gestión eficaz de las áreas asignadas. Actúa como Superintendente en su ausencia. Este puesto se designa como Gerencial, está exento y es negociable y se ubica en la Tabla de Salarios Diarios de Gerencia 261, Competitivo y Negociable. El superintendente recomienda aprobación y adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548

A-4, APROBAR y ADOPTAR la Descripción del Puesto de Director financiero

En las carpetas de la Junta se incluye la descripción del trabajo del Director Financiero (CFO por sus siglas en inglés). El director financiero es responsable de mejorar el rendimiento estudiantil mediante la gestión eficaz de las áreas asignadas; planifica, organiza, controla y dirige las funciones de los servicios

financieros tales como Contabilidad, Nómina, Compras, Manejo de Riesgos, elaboración de presupuestos y auditorías internas para asegurar la viabilidad financiera del distrito. Este puesto trabaja directamente con el Superintendente o su designado para desarrollar o dirigir programas o actividades específicas para expandir las prácticas que han demostrado aumentar el rendimiento estudiantil; proporcionar servicios de consultoría financiera interna en apoyo de los programas del distrito; trabaja con líderes ejecutivos para desarrollar e integrar servicios educativos integrales y efectivos para brindar a los estudiantes acceso a opciones de aprendizaje de alta calidad y una variedad de actividades en apoyo de la preparación de graduados listos para una carrera en todos los niveles de grado; supervisa y evalúa el desempeño del personal asignado de manera regular y proporciona comentarios claros y constructivos para mejorar la efectividad del personal en apoyo del aprendizaje profesional. Este puesto es designado de Gerencia, exento y colocado E-33 del Programa de Salarios Gerenciales. El superintendente recomienda aprobación y adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-5, APROBAR el Puesto y ADOPTAR la Descripción Laboral para el Gerente I (General)

En las carpetas de la Junta se incluye la descripción del trabajo del Gerente I (General). El Gerente I (General) es responsable de mejorar el rendimiento estudiantil a través de la administración efectiva de un área asignada; planificar, organizar, controlar y coordinar funciones o programas asignados relacionados con la gestión, control y análisis fiscal de un área específica dentro de un Departamento o División en apoyo de la educación de estudiantes de alto nivel; asegurar el cumplimiento de las leyes, reglas y regulaciones federales, estatales y locales aplicables; supervisar, proporcionar una dirección de trabajo clara y evaluar el desempeño del personal asignado para brindar una entrega oportuna de servicios de alta calidad. Este puesto se designa como Gerente, está exento y se coloca en E-24 del Programa de Salarios de Gerencia. El superintendente recomienda aprobación y adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-6, APROBAR y ADOPTAR la Descripción Laboral para Asistente del Mediodía

En las carpetas de la Junta se incluye la descripción laboral de Asistente de Mediodía. El asistente del mediodía es responsable de ayudar al personal escolar supervisando a los alumnos en las áreas de la cafetería y en los patios de recreo durante los períodos de desayuno, almuerzo y recreo, y otras áreas del sitio según lo asignado. Esta posición está designada como Clasificada, no exenta y se coloca en G-01 de la Lista de Salarios Clasificados. El superintendente recomienda la aprobación y adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-7, APROBAR el Acuerdo con la Oficina de California para la Reforma Educativa

(CORE) para los Servicios Compartidos del Director II por Maria Lynn Rocha Salazar como empleada del Distrito Escolar Unificado de Fresno a préstamo en CORE

Se incluye para la consideración y aprobación de la Mesa Directiva un acuerdo entre el Distrito Escolar Unificado de Fresno y la Oficina de California para Reformar la Educación para los servicios compartidos de la Directora II, Maria Lynn Rocha Salazar. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: La Oficina de Reforma de la Educación de California reembolsará al Distrito Escolar Unificado de Fresno el costo total asociado con el Acuerdo de Servicios Compartidos. Como resultado, no habrá impacto fiscal para el distrito por este acuerdo. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-8, APROBAR la Renovación del Contrato con la Agencia Marsh & McLennan

En las carpetas de la Junta se incluye una renovación de contrato con la Agencia Marsh & McLennan para brindar servicios de consultoría sobre planes de salud a la Junta de Administración Conjunta de Salud (JHMB). El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Hay fondos suficientes disponibles en el Fondo de Salud del Servicio Interno. Persona de contacto: Santino Danisi, teléfono 457-6226.

A-9, APROBAR el Acuerdo con United Health Centers del Valle de San Joaquín para Operar un Centro de Salud y Bienestar Escolar en la Escuela Primaria Juan Felipe Herrera

Incluido en las carpetas de la Junta y recomendado para su aprobación, hay un acuerdo con los United Health Centers del Valle de San Joaquín (UHC por sus siglas en inglés) para operar un centro de salud y bienestar en la Escuela Primaria Herrera. El 12 de agosto del 2020, la Junta aprobó a UHC como proveedor calificado de servicios de salud y bienestar de acuerdo con la Solicitud de calificaciones (RFQ) 20-08 del distrito. El proyecto Herrera, aprobado por la Junta el 10 de junio del 2020, incluye espacio para un centro de salud en el campus. Los centros de salud en las escuelas son una forma eficaz de brindar a los estudiantes acceso a servicios médicos primarios y de atención de la salud conductual. Los aspectos más destacados del acuerdo con UHC se proporcionan en el material de respaldo. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Se anticipa que los costos de servicios públicos del distrito serán compensados por los pagos del arrendamiento. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-10, APROBAR los Acuerdos Relacionados con el Proyecto de Energía Solar de la Preparatoria Edison: (A) Acuerdo de Invasión de Licencia Revocable del Distrito de Irrigación de Fresno y (B) Enmienda al Acuerdo de servicios de Energía con Forefront Power

Incluidos en las carpetas de la Junta y recomendados para su aprobación hay dos contratos relacionados con el Proyecto de Energía Solar de Edison High School, cuya implementación fue aprobada por la Junta en diciembre del 2017. La instalación del sistema solar por parte de Forefront Power está completa y

programada para su puesta en servicio a través de PG&E, y la producción de energía comenzará a fines del 2020. Durante la construcción de la matriz solar en el estacionamiento sur de Edison, Forefront pasó por alto una sumisión existente e instaló la matriz directamente sobre una infraestructura del Distrito de Irrigación de Fresno (FID). Los dos acuerdos resuelven el asunto sin quitar/reubicar el panel solar en este momento, sin costo para el distrito. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-11, APROBAR la Adjudicación de la Licitación 21-10, en la Construcción del Edificio de Aprendizaje Temprano de la Escuela Primaria Ewing y Mejoras del Estacionamiento

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre la Oferta 21-10, para la construcción de un nuevo complejo de aprendizaje temprano en la Escuela Primaria Ewing. El proyecto creará capacidad adicional en los salones de clases, alineará los salones de clases de aprendizaje temprano por nivel de grado y proporcionará importantes mejoras de acceso y seguridad al sitio. El nuevo edificio de aprendizaje temprano de un piso contiene cinco salones de clases con baños adyacentes y espacio para la preparación de maestros. El proyecto también incluye una nueva área de juegos, estacionamiento para personal ampliado en Winery Avenue, modificaciones en áreas de estacionamiento para visitantes y para dejar a los estudiantes, y mejoras de accesibilidad al camino de viaje y pasillos. El personal recomienda la adjudicación al postor responsable con la respuesta más baja. Divcon Incorporated (Clovis, California) \$ 4,199,000. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: \$ 4,199,000 están disponibles en el Fondo de Instalaciones Escolares. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-12, APROBAR la Adjudicación de la Licitación 21-11, Adición del Gimnasio de la Escuela Preparatoria Edison

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre la Licitación 21-11, para agregar un nuevo gimnasio de práctica de 15,000 pies cuadrados al gimnasio existente en la Escuela Preparatoria Edison. Al unir las nuevas instalaciones con el gimnasio existente y proporcionar una entrada principal compartida para la venta de entradas y las concesiones, este enfoque de diseño maximiza el espacio disponible sin afectar las instalaciones deportivas adyacentes. El proyecto, parte de los esfuerzos continuos para aumentar la equidad de las instalaciones deportivas en todo el distrito, incluye asientos para espectadores para 1,170, sala de entrenamiento atlético, sala de equipos, salón de clases, baños, mejoras de accesibilidad al estacionamiento e instalación de rociadores contra incendios en el gimnasio existente. El personal recomienda adjudicar la licitación base al postor con la respuesta más baja: BMY Construction Group, Inc. (Fresno, California) \$ 9,954,000. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: \$ 9,954,000 están disponibles en el Fondo de Instalaciones Escolares. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-13, APROBAR la Adjudicación de la Licitación 21-12 Secciones A y B, Reemplazo del Marcador de Gimnasio para Hamilton K-8: y las Escuelas Secundarias Ahwahnee, Computech, Cooper, Fort Miller, Kings Canyon, Scandinavian, Sequoia, Tehipite, Tenaya, Terronez, Tioga, Wawona

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre las Secciones A y B de la Licitación 21-12, para proporcionar marcadores electrónicos actualizados y relojes de lanzamiento en los gimnasios de Ahwahnee, Computech, Cooper, Fort Miller, Hamilton, Kings Canyon, Scandinavian, Sequoia, Tehipite, Tenaya, Terronez, Tioga, Wawona y Yosemite. Los marcadores existentes tienen más de 20 años, se requieren reparaciones frecuentes y es difícil obtener repuestos. Se recomienda el reemplazo de los marcadores en función de la evaluación de la necesidad y para aumentar la equidad de las instalaciones deportivas para todas las escuelas Secundarias. El personal recomienda la adjudicación al postor responsable con la respuesta más baja. Secciones A y Sección B: Fluoresco Services, LLC (Fresno, California) \$ 253,890. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: \$ 253,890 está disponible en el Fondo de Instalaciones Escolares. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-14, APROBAR la Extensión de Dos Años de la Solicitud de Propuesta 20-16, Productos de Pan Fresco

Con base en las condiciones actuales y los factores descritos en el material de apoyo en las carpetas de la Junta, se recomienda que la Junta rescinda su acción anterior para rechazar la extensión de la Solicitud de Propuesta (RFP) 20-16 para productos de pan fresco después de un año, y aprobar la extensión de la RFP por dos períodos adicionales de un año. RFP 20-16 estableció precios fijos para la entrega diaria de productos de pan fresco (hamburguesas y panecillos para perros calientes, pan sándwich, panecillos, muffins ingleses) al Centro de Nutrición y las escuelas secundarias y preparatorias. El 29 de enero del 2020, la Junta otorgó la RFP a Bimbo Bakeries solo por el período inicial de un año y ordenó al personal que no la extendiera por los dos años adicionales. El superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: El costo estimado de \$ 559,625 está disponible en el Fondo de la cafetería. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-15, NEGAR Reclamo GL20-0422-5118

En las carpetas de la Junta se incluye una Reclamación por daños a un menor, caso GL20-0422-5118. El Superintendente recomienda que se rechace el Reclamo y que el asunto se remita al Director Ejecutivo de Beneficios y Manejo de Riesgos del distrito para su posterior manejo. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Santino Danisi, teléfono 457-6226.

**FIN DE LA AGENDA ACORDADA
(VOTO POR PASE DE LISTA)**

COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS

De conformidad con la Orden Ejecutiva N-29-20 Párrafo 3, la reunión de la Junta de Educación del 18 de noviembre del 2020 se celebrará por teleconferencia. Las personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo

- Enviar un correo electrónico a publiccomment@fresnounified.org; o
- Dejar un mensaje de voz llamando al (559) 457-6222 (el mensaje de voz será transcrito).
-

Incluya su nombre, número del asunto de la agenda del día o tema que se está abordando, junto con una descripción de 250 palabras sobre el asunto que se está refiriendo. Los correos electrónicos y mensajes de voz recibidos a más tardar a las 8:00 p.m. del 17 de noviembre del 2020 serán parte del archivo de la información y/o discusión de la Junta, se publicarán en www.fresnounified.org/board y se incluirán en las minutas. Tenga en cuenta que de conformidad con el Estatuto de la Junta 9323, cualquier declaración presentada para comentarios públicos que sean de naturaleza inapropiada, incluyendo, pero no limitado a declaraciones que sean obscenas, amenazantes o sustancialmente perjudiciales para las operaciones escolares, serán redactadas o no serán publicadas.

Los miembros del público con preguntas sobre cuestiones del distrito escolar pueden presentarlas por escrito. La Junta remitirá automáticamente al Superintendente cualquier solicitud formal que se les presente en este momento. El miembro del personal correspondiente proporcionará respuestas a las preguntas.

B. AGENDA CONFERENCIA/DISCUSIÓN

***6:15 P.M.**

B-16, LLEVAR A CABO Una Audiencia Pública sobre el Asunto de la Petición de Renovación de las Escuelas Públicas Carter G. Woodson

Escuela Pública Concesionada Carter G. Woodson (Woodson) ha presentado una petición de renovación al distrito que solicita autorización para operar desde el 1 de julio del 2021 hasta el 30 de junio del 2026. Woodson actualmente atiende a aproximadamente 385 estudiantes en los grados siete a doce en dos campus ubicados en 3333 North Bond y 4880 North First en Fresno. Impacto fiscal: El impacto fiscal estimado para el Distrito Escolar Unificado de Fresno para 2021/22 es de \$ 2,654,986. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

***6:45 P.M.**

B-17, PRESENTAR y DISCUTIR la Actualización de Educación Especial

El personal presentará una actualización sobre los programas y servicios de educación especial. La presentación abordará el impacto del cierre de escuelas y el aprendizaje a distancia en los estudiantes con discapacidades. La presentación

también abordará el progreso relacionado con las recomendaciones en el informe emitido por el Consejo de las Grandes Escuelas de la Ciudad (CGCS) y las iniciativas que avanzan. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

C. RECIBIR INFORMACIÓN Y REPORTE

C-18, RECIBIR el Primer Informe Trimestral de Inversiones del Distrito Escolar Unificado de Fresno para el Año Fiscal 2020/21

La Póliza de la Junta 3430 (a) requiere que el Superintendente, o su designado, proporcione a la Junta de Educación informes trimestrales y anuales sobre las inversiones del distrito. Al 30 de junio del 2020, el Distrito Escolar Unificado de Fresno cumple con la Póliza de la Junta 3430 (a) para inversiones. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Santino Danisi, teléfono 457-6226.

C-19, RECIBIR Llamada para Nombramientos para la Asamblea de Delegados de la Asociación de Juntas Escolares de California

En las carpetas de la Junta se incluye información relacionada con el nombramiento para la Asamblea de Delegados de la Asociación de Juntas Escolares de California (CSBA por sus sigas en inglés). Cada año, las juntas de miembros eligen y/o nombran representantes para la Asamblea de Delegados de CSBA. De acuerdo con los Estatutos y Reglas Permanentes de CSBA, los distritos con una ADA de 30,000 o más, califican para nombrar o volver a nombrar representante(s) de su junta a la Asamblea de Delegados de CSBA por un período de dos años que comienza el 1 de abril del 2021 hasta el 31 de marzo del 2023 Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: David Chavez, teléfono 457-3566.

C-20, RECIBIR Informes Trimestrales de Servicios a los Constituyentes

En las carpetas de la Junta se incluyen los informes trimestrales de servicios a los constituyentes para las actividades de servicios constituyentes para el período del 1 de agosto del 2020 al 31 de octubre del 2020. También se incluyen los informes trimestrales para los procedimientos uniformes de quejas de Valenzuela / Williams desde el 1 de agosto del 2020 hasta 31 de octubre del 2020 de acuerdo con el Código de Educación § 35186. No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: David Chavez, teléfono 457-3566.

D. FIN DE LA REUNIÓN

**PRÓXIMA REUNIÓN REGULAR
MIÉRCOLES, 9 DE DICIEMBRE DEL 2020**